

# Matrícula de Enseñanzas Profesionales

## Del 1 al 10 de julio de 2021

**La matrícula podrá hacerse presencialmente o de forma telemática**

### ¿Quiénes deben matricularse?

Debe matricularse en este plazo el alumnado de nuevo ingreso y el resto de alumnado que promocione al curso siguiente (alumnado con 2 o menos suspensos en la convocatoria de junio). Solo el alumnado que no pueda promocionar al curso siguiente (3 o más suspensos en junio) formalizará su matrícula en septiembre.

### Solicitud de Beca

El Ministerio de Educación suele abrir el plazo para la solicitud de beca a finales de julio.

[Sede electrónica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Si es la primera vez que solicita beca, el alumno/a debe registrarse con un usuario y contraseña.

Una vez registrado a "Trámites y servicios" Se abre una ventana nueva. Pinchar en "Becas, ayudas y subvenciones". Luego, pinchar en "Becas, ayudas y subvenciones para estudiar" y por último "Becas y ayudas para estudiar enseñanzas artísticas". Recordad que los datos son los del alumno, no los de los padres. También el número de cuenta bancaria debe aparecer el alumno como titular o cotitular de la cuenta.

**El alumnado que solicite beca deberá enviar al correo electrónico del Centro el resguardo de la solicitud de beca antes del 30 de septiembre.**

### Documentación para la matrícula

Si eliges la presentación telemática, deberás enviar la siguiente documentación (como archivos adjuntos) a la dirección de correo electrónico que aparece abajo.

Impreso de matrícula (Anexo III)

Impreso "Datos confección horario"

Impreso "Autorización imagen" (solo alumnado nuevo)

Justificante del pago de la tasa (Modelo 046)

**AVISO: NO ABONAR LA TASA EN CASO DE SOLICITAR BECA**

ENVIAR DOCUMENTACIÓN EN ARCHIVOS PDF A:

**[conservatoriodelucena.admon@gmail.com](mailto:conservatoriodelucena.admon@gmail.com)**

### Comunicación con el Centro

Una vez recibida la documentación, el centro confirmará la correcta recepción de la misma.

Para resolver cualquier duda podéis contactar con Miguel Herrador llamando al teléfono **626 748 333**

o mandando un mensaje por correo electrónico.

El horario de atención telefónica será de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 16 a 19 horas.